LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 5 de noviembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.083

Nuestros candidatos

DISTRITO PRIMERO

D. Manuel Catalá Calzada
abogado y propietario

D. Narciso Plá Taulér
propietario

DISTRITO TERCERO

D. Martín Massaguer Janer
abogado y propietario

D. Arturo Vallés Rigau
abogado

DISTRITO CUARTO

D. Alberto Garangé Terradas
industrial

RETROCEDIENDO

Nada habíamos dicho en esta sección acerca de lo ocurrido en la Junta del censo electoral de Madrid, en espera de conocer la resolución definitiva que adoptarían los republicanos: esta es ya hoy pública y podemos comentarla.

Los republicanos de la Unión han acordado ir al retraimiento, no tomando parte en las elecciones municipales. Fundan su resolución en que no se les ha concedido la intervención legal en las mesas de las distintas secciones lo cual equivale á entregarse atados de pies y manos á los muñidores monárquicos.

Algo hay de cierto en lo que dicen y por mucho que se censure á ese fantasmon que desde el ministerio de la Gobernación dirige toda clase de atropellos é ilegalidades nunca se le hará la suficiente justicia; pero de esto, á acordar la extrema resolución que han adoptado los republicanos, hay gran distancia.

A nuestro entender el partido de la Unión republicana debió ir á la lucha aun despues de lo ocurrido en la Junta del Censo, por que de este modo habrían conseguido sacar triunfantes sino todos á muchos de sus candidatos y hubieran evitado los pucherazos que los gubernamentales tienen preparados y en virtud de los que, aparecerá que la mitad ó mas de los habitantes de la Corte, son conservadores y adictos al gobierno. En cambio con el acuerdo de ir al retraimiento, se dice que los republicanos tienen miedo, que carecen de fuerzas ó por lo menos que son intransigentes.

Acuerdos de esta índole deben adoptarse solo en vísperas de grandes acontecimientos, cuando un partido se halla bien organizado y no pudiendo usar de los medios legales para que se respete el derecho de los ciudadanos, apela á procedimientos revolucionarios. El partido republicano no está preparado ni hay que soñarlo, para hacer una revolución, por cuanto empieza por carecer de esa fuerza de cohesión que hace de un núcleo de hombres, una masa fuerte é impenetrable y en estas condiciones, renunáiar al ejercicio del derecho que la ley del sufragio le concéde, es retrocéder, és ir hácia atrás y entregar el campo al enemigo para que se enseñoree de él.

Sin el sufragio universal nada puede cimentarse en España que tenga sólida base y siendo aquel derecho uno de los principios fundamentales de la democracia, duéños y nos apesara, ver que el partido republicano renuncia á ese sagrado derecho y abandona la lucha en los momentos de mayor peligro y enervamiento.

Doscientas cincuenta y siete secciones componen el municipio de Madrid y en virtud del sorteo efectuado en la Junta del Censo, por no haber llegado á un acuerdo las distintas fracciones políticas que presentaban candidatos, han quedado los republicanos sin intervención en *cuarenta y cuatro* secciones, teniendo uno, dos y hasta cuatro interventores en las demás. ¿No podian luchar con probabilidades de éxito con estos elementos?

Repetimos que á nuestro entender no solo podían ir á la elección sino que debían hacerlo, porque así lo exige el credo de su partido y porque así lo desean también el 90 por 100 de los republicanos, que acatan la decisión de su jefe pero que protestan de ella por considérarla anti-democrática y regresiva.

Nuestra opinión es que los republicanos debieron ir á la elección y todo lo que no sea ejercer los derechos que concede la ley á cada ciudadano, és retroceder á la época de los honrados pero inocentes progresistas.

Tributo á los mártires



Alvarez de Castro

Hace casi un siglo, pero el recuerdo de aquella epopeya no se borra. El hecho es demasiado grande para que los hombres lo olviden preocupados y ofuscados en el fragor de las luchas por la vida. Rodeará siempre á esta ciudad inmarcesible aureola señalando la culebra de piedra que la enroscaba, el fuerte muro, no tan fuerte como la voluntad del héroe legendario de los sitios, del general Alvarez de Castro.

Firme y altivo subyugó á su pueblo y con mayor firmeza y mas grande altivez, humilló, haciéndole besar la tierra, la antes invencible enseña imperial.

Diezmado el pueblo, extenuado, cadavérico, luchaba y aclamaba. Los hombres sucumbian pero el espíritu de la patria alentaba.

La llamada por Pérez Galdós, ingente escalinata, que cubre el antiguo cementerio de la *Galilea*, aquellos terribles días repleta de moribundos, de agonizantes, de sagrados restos, daba idea del estado de la ciudad, porque los estertores de la agonía eran balbuceos para España, porque las ruinas y las piedras derrumbadas eran otras tantas joyas para engarzar en la diadema de la historia.

Bien hace el ayuntamiento de Gerona recordando todos los años aquellos hechos, rindiéndoles un tributo.

Los merece aquel pueblo de mártires; los merece aquél génio de hierro.

Política provincial

IX

LOS REGIONALISTAS

En los sucesivos artículos que venimos publicando acerca este tema, se ha notado una como animosidad parcial contra el gobernador civil de la provincia señor Tejón. Nada más apartado de nuestro pensamiento. Imparcialmente hemos hecho reseña de acontecimientos, desarrollando una especie de proceso, si en él se ha puesto de manifiesto lo nulo de la gestión política y administrativa de aquel señor, son los hechos que le acusan, nó nuestra pluma que los comenta.

Si de alguna buena cualidad ha estado revestido, no hemos sido parcos tributándole elogios, y por el mismo motivo, las faltas que ha cometido, la negligencia, su debilidad, merecía nuestras censuras, las merece, pues este es el proceder imparcial.

Amantes de la democracia, que inspira nuestro pobre criterio, por ella combatimos y para ella luchamos. Defensores de los derechos del pueblo, constituídos en la atalaya, hemos abominado de todo privilegio, de toda prerrogativa. Si en esta pelea ha salido con nafras nuestro gobernador, es señal que ha delinquido, faltando á los preceptos de la constitución del Estado y el espíritu que debe informar á todo aquel que actúa en el palenque político.

La política moderna debe apartarse del privilegio y la prerrogativa, y porque defienden á éstos, se debe combatir sin tregua á los regionalistas, que ansían el privilegio de una región en desdoro de la prosperidad de las otras hermanas.

No queremos examinar la austeridad, más ó menos verdadera, más ó menos ficticia de los que sustentan las tales ideas. Queremos suponer que el espíritu que les informa es noble y su proceder sincero. No por esto su doctrina debe dejar de combatirse. Representa no tan solo un prurito hácia lo arcáico, son una rémora que imposibilita la marcha hácia el bienestar.

Exclusivistas en absoluto, si gritan cuando se les niega alguna de sus pretensiones descabelladas, claman y vociferan cuando se accede á peticiones justas que otras regiones hacen. Y lo que sucede, hablando de alta política, regístrase igual cuando se trata de asuntos de interés personal. Su región es la más noble, la más buena, la más regenerada; las otras, las malas, las degeneradas, las execrables. ¡Sus hombres son los más buenos, los perfectos, los sábios; los otros, son la púrria, lo inmoral, los del *hampa*.

Y así han luchado, con armas harto villanas y así fracasarán, execrados de todos, incluso de aquellos que un dia les tendieron la mano.

Pues bien: á esta fracción, tan combatida por todos los que de imparciales se aprecian, se inclinó el señor gobernador, entregándose en cuerpo y alma, como el náufrago que se agarra en tabla podrida. Lo hemos visto protegiendo de una manera indirecta al señor Albó en Olot, acentuándose su amistad después por la mediación del señor Manaut. Lo hemos visto tender la mano al señor Masó y aún alentar su ambicioncilla de querer ser candidato á concejal. Lo hemos visto ora con el señor Marqués de Camps, ora con el señor Sambola y con todos aquellos regionalistas que renegando y echando sapos y culebras contra el poder central, gustan tanto de percibir sus halagos y favores.

Y después de todo, lo que hemos visto, no ha pasado desapercibida la bancarrota á última hora sufrida; víctima el señor gobernador de las ambiciones de los otros, víctimas los otros de las añagazas del señor gobernador.

Mútuamente uno y otros han pactado, mútuamente han fracasado.

Justo premio á su política solapada, á su política de camarilla y que se aparta por completo del instinto popular.

Desde Gualta

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: reunidos un gran número de amigos de este pueblo le rogamos la inserción de la presente en su digno periódico, por cuyo favor le estarán agradecidos dándole las gracias anticipadas sus afectísimos s. s. q. b. s. m.

Los de Gualta.

El mismo caciquismo en Gualta

Señor director: Al leer en su periódico algunas de las correspondencias de Torroella sobre el caciquismo que pesa sobre sus vecinos, hemos acordado dar á conocer que no son solos en su desgracia, puesto que en este pueblo lo sufrimos tambien por las mismas personas y por iguales causas.

Es, como decimos, nefasto el cacique de este pueblo, el mismo de Torroella, un especie de tentáculo que al igual que el pulpo se agarra para devorar su presa y que solo vive al calor que le presta su señor. Viendo su próximo fin en Torroella, intenta hacer de este pueblo su última trinchera con el solo objeto de aparecer en su pequeñez con fuerzas para ser atendido en sus aspiraciones.

En Torroella, por lo que leemos, le han conocido perfectamente, atribuyendo su afan de mando y preponderancia á un solo fin comercial, lo mismo porque aquí le conocemos todos, toda vez que no debiéndole favor alguno, con sus intemperancias nos ha proporcionado algunos conflictos.

En este pueblo tiene la Compañía de que forma parte, instalada la maquinaria que produce la electricidad, y va ido de la influencia que le proporcionó el marqués de Robert, tomó como terreno conquistado sin pagar al Estado ni al municipio cosa alguna, el que pertenecía al público, para afirmar los alambres trasmisores, funcionando dicha maquinaria sin legalidad alguna, según confesión propia, por espacio de cuatro años y al no tenerla en forma, quizá se deba la muerte de un maquinista, motivando varias quejas de la alcaldía y órdenes del gobierno para desalojarlos dentro plazo fijo, lo que motivó un ódio inmenso del cacique contra el alcalde y secretario que se atrevieron á rebelarse contra su poderío, aunque eran fieles intérpretes del deseo general de los vecinos.

Este cacique pretendiendo regenerarnos al igual que lo ha hecho en Torroella por el afan de tener suya una mayoria en el ayuntamiento y hacer de él cuanto le plazca en pro de su señor y de la compañía, si bien como en dicha villa no puede presentar un socio y cuñado por no ser electores, se dá como seguro intenta introducir en él en las próximas elecciones su maquinista y un criado, ambos instrumentos dóciles y asegurados para el cumplimiento de su voluntad y que sin duda harán en pro del

municipio cuanto á la compañía convenga, todo ello por moralidad.

Por tanto ya ven los Torroellenses como no son solos en ir contra ese cacique, sino que aqui en su mayoria tambien le son contrarios por haber conocido sus intenciones y modo de obrar, pudiéndoles asegurar que no ha de valerle el apoyo del Marqués de Robert ni del Gobernador de que hace gala, puesto que á no tardar serán barridas sus pisadas como se barre lo que estorba ya que no queremos en el municipio comerciantes ni agentes que su único afan es el de figurar con un número de electores que le den realce, cuando en realidad son una nulidad completa.

Por tanto los Torroellenses hagan los posibles para alejar por siempre á esta plaga que á unos y otros nos ha caido, que aqui pueden tener la seguridad no perderemos medio alguno para lograrlo.

Se reiteran de V. sus afectísimos señores.

Los de Gualta.

EN EL «CASINO»

Uno de los números más brillantes que se han celebrado durante estas férias, ha sido sin duda alguna, el baile celebrado en el «Casino Gerundense» la noche del pasado martes.

Los salones del aristocrático centro estaban convenientemente adornados con flores exóticas, colocadas artisticamente, resaltando, mas hermosas que ellas, el tropel de mujeres ataviadas ricamente y con mucho gusto.

Vimos luciendo sus lindos atractivos á las señoritas Adela Blasco, Victoria Tejón, María é Isabel Ortíz, Eugenia Grahit, Mercedes Plaja, Careaga, Anita y Pepita Delmás, Laporta, Simón, Soledad Campeny, Llobet, María Capellá, De Prat, Quintana, Nouvilas, Batlle, Conchita Cors, Vallgornera, Montsalvatje, á la hija de don Mariano de Camps y otras muchas que con grande sentimiento debemos manifestar se han borrado de nuestra memoria.

Entre las señoras recordamos á la Viuda de Blasco, señora de Grahit, la del gobernador señor Tejón, de Ortíz, de Cotrina, de Quintana, de Campeny, de Salellas, de Rigau, de Montsalvatje, de Morales, de Nouvilas, Viuda de Ametller, de Tuyet, de Vallgornera, etc., etc. pues hariamos interminable la relación.

El sexo fuerte estaba muy bien representado, pero no merece los honores de la prensa.

La agradable velada terminó á las 5 de la madrugada.

Anúnciase para mañana otro baile que empezará á las diez de la noche.

Notas electorales

El candidato oficial don Francisco de Ciurana, ha repartido entre los electores del distrito tercero, por donde lucha, una carta manifiesto que al propio tiempo que acompaña á su candidatura, recomienda se incluya en el segundo lugar el nombre de un candidato amante de Gerona y su prosperidad.

Hemos de suponer que el señor Ciurana, siendo candidato oficial, no puede recomendar el nombre de aquellos que están en abierta oposición con el gobierno, como son los regionalistas y los republicanos. Descartados estos, quedan los demócratas monárquicos señores Masaguer y Vallés. Para ellos se hace la recomendación, si es que el señor Ciurana tiene acerbo cariño á las instituciones. No puede ir con los republicanos, contrarios á ellas, y menos con los regionalistas que á más de ser contrarios al régimen, le jugaron una mala pasada, de aquellas que no se olvidan.

***

Se nos ha dicho que en el primer distrito se habían coaligado para luchar contra nuestros candidatos, el federal señor Fornés y regionalista señor Berangé.

Bonito es el papel que están representando los compañeros respectivos de los dichos, el obrero señor Huix y el regionalista señor Tarrés.

Entre los electores de aquel distrito, se comentaba mucho esta supuesta coalición.

***

No menos se ha comentado en el distrito tercero, nuestro suelto de ayer, relativo al candidato regionalista señor Canals, empresario de la anterior compañía arrendataria del impuesto de consumos y los propósitos, que decían, sustentaba, móvil que le ha impulsado á tomar parte en la lucha.

Veremos que dirá el *Diario*.

***

Se nos ha dicho que el candidato federal señor Fornés, está conquistando electores bajo la promesa de que luchará contra los consumos y procurará que la línea fiscal vuelva al antiguo rádio.

Siendo esto cierto, el señor Fornés, trata á sus electores de sobrado cándidos, procurando embaucarles, pero inútilmente, pues todo el mundo sabe que la tal reforma que proyecta es de imposible realización.

Hay más. Produce muy mal efecto esta campaña que hace contra los consumos, no ignorando nadie la participación indirecta que tuvo con la anterior empresa arrendataria del impuesto y la parte activa que había tomado en aquella memorable compañía de consumos, que en Blanes cometió tantas arbitrariedades que fueron originarias de conflictos y tumultos en los que se registraron víctimas y corrió la sangre.

Los electores del distrito primero han tomado buena nota de esto.

LA PROFILAXIS
del paludismo en España

Los graves estragos que ocasiona anualmente el paludismo en España, nos hacían desear que el Gobierno tomara las medidas correspondientes al concepto seguro que la ciencia moderna ha logrado formarse de esta terrible enfermedad.

Resulta ahora de gran satisfacción el saber que el Gobierno, habiéndose hecho cargo de esta imprescindible necesidad, ha dispuesto se realice un largo é importante experimento profiláctico y curativo adoptando para llevarlo á cabo el excelente compuesto medicamentoso ESANOFELE, ofrecido por la casa F. Bisleri de Milán, y confiándolo á un personal médico, cuyas conclusiones científicas serán de gran trascendencia, bajo la dirección del sábio doctor don Gustavo Pittaluga.

Empezó el experimento á mediados de julio último, habiéndose escogido con muy buen criterio el pueblo y las cercanías de Navalmoral de la Mata en la provincia de Cáceres, ya estudiados bajo el mismo aspecto por el ilustrado doctor don Francisco Huertas, durante el año 1901.

Dada la austera seriedad con que se conduce el experimento y la escrupulosidad de los eminentes facultativos en ello interesados, no es posible, por ahora, entrar en detalles, pudiendo, no obstante, asegurar que entre muy poco tiempo se publicará detallada relación sobre los resultados obtenidos cuyas conclusiones serán indudablemente las esperadas desde la iniciación de experimenta, es decir: inmejorables.

Reservándonos, pues, volver más detenidamente sobre este asunto, nos limitamos por ahora á probar con la mayor satisfacción la iniciativa de nuestra Dirección General de Sanidad y la obra llevada á cabo por dichos ilustrados señores.

NOTICIAS

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

El ministro de Hacienda ha manifestado que el Gobierno no tiene inconveniente en aceptar el proyecto de establecer nuevamente las estaciones telegráficas permanentes en todas las capitales de provincia.

Hora es ya de que se repare injusticia tan notoria como la que se cometió equiparando las capitales de provincia á cualquier insignificante villorio, para obtener tan solo una irrisoria economía.

Ayer noche debutó en el teatro principal la tiple Sra. Bianchini, conocida ya de mucho públicho.

En el teatro de Novedades celebróse también una escogida función.

El baile celebrado anteayer noche en la sociedad *Las Odaliscas* vióse de extremo concurrido. La banda del Regimiento de San Quintín interpretó un escojido programa de bailes y algunas piezas de concierto en la Rambla frente al local de la sociedad antes de dar principio al baile.

Una comisión de la susodicha invitó al Gobernador civil y al alcalde para que asistieran al baile, lo que efectuaron dichos señores acompañados de algunos amigos, permaneciendo en el local donde aquel se celebraba un buen rato.

Algunos de los párrafos de nuestra reseña de la fiesta del somaten parece que han molestado á quienes tienen para algunas cosas extrema susceptibilidad y para otras tienen la manga muy ancha, y nos han atribuído conceptos que estábamos muy lejos de imaginar siquiera.

Refiriéndonos á la ingerencia que ciertos elementos regionalistas tomaron en la fiesta dándole un carácter completamente distinto del que esa entidad debe tener, decíamos lo siguiente:

Ese sello catalanista también lo marcaron en la bandera ó enseña, colocando con muy buen acierto, las cuatro barras pero con muy mal acierto, dejaron de colocar un distintivo de la enseña de la patria.

Los somatenes de Cataluña no son patrimonio de ningún partido político; son de la patria y por España combatieron en el Bruch y en las murallas de esta ciudad.

Con estas líneas no hemos pretendido hacer cargo alguno á los individuos del somatén organizadores de la fiesta, sino á los regionalistas que pretendieron hacer de ella una manifestación política. Haciamos notar esto así como tambien nos referiamos á la bandera al afirmar que en ella se había dejado de colocar el distintivo de la patria, pues se nos querrá hacer creer que el lazo que se adicionó más tarde forma parte integrante de la bandera, sino que es detalle accidental que puede desaparecer. Por ello á la par que aprobábamos la colocación del distintivo de Cataluña lamentábamos la carencia de la enseña de España.

Conste pues así y sirvan estas líneas para desvanecer conceptos inexactos que se nos ha atribuído sin más objeto que el de sembrar zizaña.

Ayer mañana celebró una larga y detenida conferencia con el gobernador civil de la provincia, el senador regionalista señor Marqués de Camps, director de la campaña electoral que sostienen los regionalistas de esta ciudad.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

El semanario local *El Tradicionalista* ha publicado un extraordinario con motivo de la celebración de la fiesta onomastica de su jefe el desterrado de Venecia.

El citado número contiene trabajos de los jefes del tradicionalismo.

Con objeto de dar principio á las obras de construcción de la barandilla de la Rambla de Verdaguer ha sido quitada la valla provisional de madera que habia alli colocada.

Esta mañana tendrá lugar en la iglesia de San Felix la solemne función que anualmente se celebra en honor de los mártires de Gerona.

A las diez saldrá de las casas consistoriales el ayuntamiento en corporación é invitados dirigiéndose acompañados de la música del Regimiento de San Quintín á la parroquial iglesia, donde se celebrará un oficio, pronunciando la oración fúnebre el reverendo don Conrado Dalmau.

En el centro de la iglesia se levantará el acostumbrado túmulo al que darán guardia un cabo y cuatro gastadores, tributando los honores un piquete de infantería.

Terminada la función religiosa la comitiva regresará al punto de salida siguiendo el curso acostumbrado.

El *Boletín oficial* de ayer contiene entre otras disposiciones una R. O. prohibiendo la publicación en todos los periódicos de España de los anuncios y prospectos de las loterias de Hamburgo y Hungria.

El Gobernador civil ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular á fin de que los alcaldes de la provincia tengan el más exacto cumplimiento en cuanto dispone el apartado tercero del artículo 37 del Real decreto de adaptación de 5 Noviembre 1890 referente á elecciones; y que el dia 8 después de verificadas estas remitan inmediatamente los Presidente de las mesas electorales las actas del escrutinio verificado en los distintos distritos municipales.

Se nos ruega llamemos la atención del señor Gobernador militar acerca del peligro que para los vecinos del pueblo de San Daniel, supone la práctica de ejercicios de tiro en el castillo de Montjuich sin pasar el correspondiente aviso á la alcaldia de San Daniel como ha venido haciéndose hasta ahora.

Esperamos que el digno general señor Cornel, se hará cargo de la queja que exponemos y dará las órdenes oportunas para evitar un sensible accidente.

Por una pequeña retribución á Don Juan Poch, se lava el cadáver antes de enfriarse, cuya operación «La Funeraria» la hace en quince minutos.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Todas las dudas que puedan ofrecerse al público referente en asuntos funerarios pueden consultarlos á «La Neotafia» Cort-real 18 y esta contestará.

completamente inofensivos para el resto del organismo.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Lo que dice Villaverde

Madrid 4, á las 4.

Hablando esta mañana con los periodistas en su despacho oficial de la presidencia el señor Villaverde, ha manifestado que no sabe nada sobre la reclamación que Puerto Rico hace al Gobierno español.

Ha dicho también que ignoraba si piensa el señor Salmerón presentar un voto de censura al Gobierno. Si lo hace, ha proseguido el señor Villaverde, él sabrá en que se funda, pues á mi juicio, no existe causa para dar este paso, como no sea el hecho de ser ellos republicanos y estar siempre en contra oposición de los actos que realiza el Gobierno.

Ha dicho también el presidente del Consejo, que sentía mucho el que los republicanos prosigan su campaña de obstrucción en el Congreso, pero el Gobierno agotará todos los recursos reglamentarios contra dicha campaña, recurriendo en caso necesario á las sesiones permanentes, pero con serenidad y parsimonia, y sin dar motivo á que la cuestión de orden se perturbe en el Parlamento.

También ha dicho que por ahora el Gobierno no piensa reformar el reglamento del Congreso.

Firma del Rey

Los ministros de la Guerra y Marina, estuvieron esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

El general Martitegui puso á la firma los siguientes decretos:

Concediendo cruces del Mérito militar blancas, por obras profesionales, al coronel de Infantería don Rafael Alamo, al teniente coronel de Artillería don José Sanchez, al comandante de Infantería don Alvaro Gil, al segundo teniente de Carabineros don Antonio Navarro, y dos decretos más, autorizando al ministro para la adquisición de material de guerra, sin las formalidades de subasta.

De Marina.—Aprobando el reglamento de situación de buques de la Armada.

Autorizando al ministro para la adquisición sin las formalidades de subasta del acero necesario para la construcción de los cruceros *Reina Regente y Cataluña.*

Otro decreto nombrando vocal de la junta central de pesca al catedrático de la Universidad Central don Jose Corzaza y Gonzales.

Varios ascensos reglamentarios al empleo inmediato.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 4, á las 6.

A las dos y cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Roblodo.

En el banco azul el señor Villaverde y los ministros García Alix, Gonzalez Besada y Bugallal.

Hay que notar que el acta de la sesión de ayer ha sido leida antes de declararse abierta la sesión.

Los bancos de la mayoría se hallaban muy concurridos ante el temor de que se contase el número de asistentes.

Tambien había muchos diputados en los bancos de la minoría republicana.

El duque de Bibona denuncia los abusos que comete la empresa arrendataria de cerillas.

Presenta una caja en la que no hay el número reglamentario de fósforos y éstos aún de mala calidad.

El ministro de Hacienda por decir algo, manifiesta que se exigirán las debidas responsabilidades.

(Risas en las tribunas).

El señor Trevijano formula una pregunta al ministro de Obras públicas sobre material ferroviario.

Pide además se traigan á la Cámara los expedientes relacionados con el estado de varios puentes de la línea del Norte.

El señor Sala denuncia los abusos que se cometen en dicha línea férrea, culpando de ello no á los empleados sobre quienes pesa excesivo trabajo, sino sobre los directores del ferrocarril.

Denuncia que en las estaciones de Sabadell y Tarrasa las mercancias permanecen 22 y 24 dias.

Insiste en que la culpa de esto es de la empresa ferroviaria.

Le contesta el Sr. Gasset que obligará á la compañía del Norte á mejorar los servicios.

El Sr. Martín Vazqnez trata de caminos vecinales y pregunta que se hará con los caminos que deben construirse en comarcas cuyos municipios carecen de fondos para atender á ello.

El Sr. Gasset dice que dispondrá un crédito especial para estas atenciones.

El Sr. Morayta pregunta al presidente si se halla dispuesto á consentir continue la interpelación sobre lo ocurrido en la Junta del Censo.

El Sr. Romero dice que no obstante ser de preferencia la discusión de los presupuestos á fin de vulnerar el reglamento de la Cámara no tiene inconveniente en que continue la interpelación.

El Sr. Morayta pide que las sesiones del Congreso empiecen á las dos de la tarde.

El Sr. Melquiadez Alvarez anuncia una interpelación sobre nombramiento de jueces municipales.

El ministro de Gracia y Justicia la acepta.

El Sr. Muro denuncia varios abusos gubernativos contra los republicanos de Guipúzcoa.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador civil atacado diciendo que en el asunto de que se trata ha cumplido con su deber.

El Sr. Muro insiste en que se ha infringido el artículo 12 de la ley de asociación.

Se entra en la órden del dia continuando la discusión del presupuesto de gobernación.

Se da lectura á muchas enmiendas de los republicanos.

Al capítulo octavo piden votación nominal asi como á cuantos capítulos van discutiéndose.

La sesión lleva trazas de durar y de desarrollarse con lentitud con motivo de la obstrucción de los republicanos.

Senado

A las 3 y media el general Azcárraga abre la sesión.

En el banco azul los ministros de Estado y Marina.

Este contesta á las preguntas formuladas ayer por el señor Lopez Mora.

Manifiesta ser cierto haberse cometido en Ferrol una nueva novatada contra el señor Figueroa.

Agrega que se ha dictado una órden espulsando de la escuela naval á los culpables.

Se formulan otros ruegos y preguntas de escaso interes y se entra en la orden del dia.

Despues de tomarse en consideración algunos proyectos de escasa importancia se levanta la sesión.

Los obreros gaditanos

Un telegrama de Cádiz anuncia que los obreros proyectan una manifestación de protesta contra el cierre del Astillero y la paralización de las obras del puerto.—*Reig.*

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Nuestra Señora del Consuelo

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de la Congregación

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 4 de Noviembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	77'45
Acciones ferrocarril Norte	60'30
Id. M. Z. A.	97'50
Id. Orense	00'00
Francos	32'85

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	77'45
4 por 100 amortizable	97'50
Acciones del F. C. Norte	60'20
Id del F. C. de M. Z. A.	97'40
Id. Orense	33'25
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'12
Id. 4½ por 100 Alicantes	98'62
Id. 2½ por 100 Francias	58'12
Id. Municipales 5 %	98'25
PARÍS Exterior	91'07
PARÍS Nortes	216'00
PARÍS Alicantes	349'00
Francos	32'90

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía lírico-dramática dirigida por el señor Perez Cabrero

Función para hoy dia 5 del actual

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos,

El fantasma de la aldea

ó

LA SONAMBULA

A las 9.

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía del génerochico dirigida por el primer actor don José Bergés

Funcion para hoy dia 5 del actual

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

CARMELA

EL MANTON DE MANILA

INSTANTANEAS

A las 8 y media.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (5)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

que se precipitó para socorrer al conde.

Dió un salto hasta la ventana y echándose la carabina á la cara, murmuró:

—A lo menos habrá un oficial... quitaré á éste de enmedio.

Ya habia hecho la puntería y estaba á punto de disparar.

—¿Estás loco? Debemos á toda costa tratar de salvar al señor conde y vas á hacer que nos maten... vas á hacer que peguen fuego al castillo.

—Es verdad...—balbuceó Raimundo volviendo á poner la carabina en el seguro y escondiéndola debajo de un mueble.

Renaud á su vez fué también á asomarse á la ventana, que daba nua patio interior, vagamente alumbrado con las teas que llevavan los prusianos.

—Traen un herido—dijo volviéndose hacia Raimundo;—un médico militar alemán viene con ellos.

—Es necesario reprimir la cólera en esté momento... es necesario imponer silencio á nuestro patriotismo... sal á recibir á esos hombres.

—¡A recibir á los prusianos!... ¡No me sería posible ocultarles el ódio que me inspiran!

—¡Es necesario, sin embargo, hacerlo!... Abreles todas las puertas y tráelos aquí...

Raimundo hizo un gesto rechazando, y el ayuda de cámara añadió:

—¡La providencia los envia en este momento!... piensa que ese médico alemán puede salvar á nuestro amo, y que la salud del conde es antes que todo.

—¡Tienes razón! — contesto Raimundo Schloss—voy allá... pero, ¡rayos y truenos!... ¡esa gente me la pagará más tarde!

Y salió precipitadamente, mientras que Pedro Renaud se arrodillaba de nuevo cerca del inanimado cuerpo del señor de Areynes.

Raymundo tardó unos segundos en llegar al patio en que los criados aterrados, no sabian que responder al sirujano de Baviera, que pedía en tono imperioso un cuarto y una cama para un oficial herido.

El servicio de ambulancias conducia al herido en una camilla, seguida de un pequeño destacamento al mando de un oficial subalterno.

Raymundo se acercó al médico mayor, y haciendo un esfuerzo para disimular el ódio que sentia en su mirada, dijo con agitada voz:

Se os dara todo cuanto deseeis, señor; pero haced por piedad el favor de seguirme... venid á salvar á mi amo, si es tiempo todavía.

—¿Quién es vuestro amo?—preguntó el bávaro en francés muy correcto.

—Es el propietario de este castillo el conde de Areynes.

—¿Qué le ha sucedido?

—Acaba de tener un ataque de apoplegia.

—Os seguire en el momento en que instale mi herido

Raymundo dió orden a los criados para que los camilleros introdujesen su carga en un cuarto de la planta baja, que daba al patio.

El médico se aseguró que el oficial estaba bien acostado y dijo á Raimundo:

—Conducidme ahora al cuarto de vuestro amo.

—Venid, señor.

El bávaro subió detrás de Raimundo la monumental escalera y penetró en el recibimiento.

La Esperanza-

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

Capital social 5.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA, **D. Francisco Clará Vendrell**

Santa Clara, 8, 3.°—Gerona

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

CONFITES ANTI-VENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambíen certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

EMULSION FORCADA

La ÚNICA PREMIADA en el Concurso del «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona». El reconstituyente más agradable de aceite de hígado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, linfáticos, tardios en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

CHOCOLATES Y DEMÁS PRODUCTOS

DE LA CASA

MATÍAS LOPEZ.

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares,

Alfredo Riera é Hijos, ingenieros, Ronda de San Pedro, 36, *Barcelona*.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Linea de Cuba y Mejico—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.-Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Mejico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombinanes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, diretamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guyra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maconís, con trasborde en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garúpano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, cola cultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar tas mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

Finca corchera

Se comprará una de 30 á 60.000 duros.
Puerta del Angel, 17, «La Propiedad.»
Barcelona, de 10 á 12 y 7 á 8.

Se necesita un aprendiz en esta impta.

PURGEN Purgante IDEAL

Purgen es él purgante sintético ideal, de eficacia absoluta.
Purgen es el más suave, el más agradable de los laxantes; obra sin colicos.
Purgen es completamente inofensivo y constiiuye un maravilloso purgante para los niños.
Purgen es el más económico; cada caja contiene 10 á 12 purgas: no necesita preparación.

Pedirlo en la Drognería y Farmacia del Dr. Perez Xifra.—**Gerona.**

Precio de la caja: 2 pesetas.

Ajente exclusivo para España: P. GALÍ Y COLL, Barcelona

Para los pedidos dirigirse al único depositario

Sucesor de A. JEANBERNAT, Bailén, núm. 2, Barcelona

En la imprenta de este periódico se hacen tarjetas de visita á 1 peseta el 100 y demás trabajos concernientes al ramo tipográfico.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

ELÍXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico: **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo **cura** sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.